



AYUNTAMIENTO

DE

13150 CARRIÓN DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE CALATRAVA (CIUDAD REAL) CELEBRADA EL 10 DE AGOSTO DE 2008.

Alcaldesa-Presidenta:

Begoña Buitrago Alcolao

Concejales:

M^a Carmen Bastante Rodríguez
Felipe Madrid Carretero
Pedro Moya Cañas
M^a Encarnación Ignacio González
Raúl Moya López
Francisco Sobrino Ignacio
Melchor Andújar Domínguez
Ana M^a López Rodríguez
Daniel Moya Loro
M^a Cruz Camacho Sánchez Camacho

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día diez de agosto de dos mil ocho, se reúnen bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Begoña Buitrago Alcolao, los Concejales que al margen se expresan, asistidos por el Secretario accidental de la Corporación, Francisco Javier Casero Flores, a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente del Pleno de acuerdo con la convocatoria cursada a tal efecto.

Abierta la sesión por la Sra. Alcaldesa Presidenta se puso de manifiesto, como testimonio del dolor del pueblo de Carrión de Calatrava, el terrible accidente de tráfico ocurrido el sábado día 9 de agosto de 2008 en la carretera que une Carrión con Torralba de Calatrava, en el que falleció Nerea Alegre Gómez y resultaron gravemente heridos Juan

Luis Pastor Serrano y José Luis Romero García.

La Corporación Municipal por unanimidad de los Concejales de derecho que la forman ACORDÓ:

1º. Declarar luto oficial desde las 0 horas del día 11 hasta las 24 horas del día 13 del presente mes de agosto, durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

2º. Mostrar la condolencia y solidaridad del Pleno de este Ayuntamiento, y de todos los vecinos de Carrión de Calatrava, a las familias de las víctimas.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, levándose la sesión a las veintiuna horas y quince minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que como Secretario accidental doy fe.

Vº.Bº.
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO accidental

Fdo.: Begoña Buitrago Alcolao

Fdo: Francisco Javier Casero Flores